



## **ACTA N° 83**

*En Montevideo, el día 20 de julio del 2022 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH, siendo las 10:45 horas encontrándose presentes: Alcalde (I) Alvaro Maynard, Concejales y Concejales: Brenda Piquinela, Stella Cerviño, Humberto Almiratti, Jorge Bayley, Ricardo Russo, Matias Torres y la secretaria de actas Natasha Coleff.*

### **Orden del día**

#### **Temas**

- Presentación del documento base sobre “Comisión de Espacios Públicos y Movilidad”.*
- Recibiremos a la Sra. Maria Elena Lournaga titular de la “Defensoría de vecinas y vecinos”.*

#### **Expedientes**

- 2022-1378-98-000015*
- 2019-3250-98-000406*
- 2022-3250-98-000040*
- 2016-7300-98-000122*
- 2021-0014-98-000054*

### **Previos**

Palabras del Alcalde (I) Alvaro Maynard :

“Es un presidir este Concejo Municipal que me llena de emoción y orgullo, quisiera en este momento recordar a Andres Abt con quien compartí 5 años de gestión en el período pasado y el inicio de esta. Quien me dejó ver su vocación política y de servicio, fue una guía y una persona que amaba a la ciudad de Montevideo.

Tenemos que trabajar conjuntamente con todos los municipios y la Intendencia.

Espero Andrés no defraudarte como tampoco a los vecinos en este tiempo que me toque”

\* Alcalde (I) Alvaro Maynard continúa informando que se envió el documento marco de la Comisión de Espacios Públicos para que lo vayan conociendo y vaya tomando forma.

\* Respecto al espacio en la calle Rivera donde estaba el Circo que termina de retirarse hoy, se envió inspección para que haga un relevamiento de las condiciones en las que quedó ese lugar.

\* Propone realizar una visita a la Comuna Mujer en conjunto con los CV de ambos comunales.

**\* Cancha de Fútbol 5 Club Buceo (PADRÓN N° 416967)**

Por una votación de 4 en 4 define, solicitar información a la Unidad de Concesiones-Seguimiento y Control respecto a la situación del padrón donde funciona el "Club Buceo" especialmente cancha de fútbol 5.

***-Recibiremos a la Sra. María Elena Lournaga titular de la "Defensoría de vecinas y vecinos"***

\* Alcalde (I) Alvaro Maynard da la bienvenida y comenta que este municipio tiene unos espectaculares espacios públicos donde se genera mucha interacción entre vecinos y vecinas. Por lo que se tiene mucho interés en trabajar por una integración que prime en la buena convivencia.

\* María Elena Lournaga cuenta que la Defensoría se coloca en un lugar complejo de recibir reclamos y quejas en una institución pequeña formada por acuerdos políticos. Gobierno Departamental, Municipios y funcionarios. Estamos armando un informe del 2021/2022 donde entraron 1500 asuntos. El 52 % de los asuntos que ingresan tienen que ver con la sociedad urbana (limpieza, veredas)

El 48% por problemas de convivencia entre vecinos y con el espacio público. Contaminación acústica, conflicto de intereses entre vecinos son los dos grandes temas.

El equipo de mediación está integrado de la siguiente manera:

2 personas expertas en mediación

2 pasantes estudiantes de UTU

No se puede intervenir en casos como violencia de género, temas de herencias o que tengan que ver con dinero o aquellos que tengan acciones judiciales.

Tenemos un voluntario que está dando charlas de sensibilización con funcionarios. Otro con concejos vecinales y con Asesoría de la IM cursos de prácticas alternativas.

Los centros de mediación existentes son:  
Centro de Mediación del Poder Judicial  
Programa llamado Justicia reiterativa en la Jefatura (Minterior)  
Defensoría de vecinas y vecinos.

Las Instituciones NO jurisdiccionales son:  
Comisionado para Cárceles  
Instituto de Derechos Humanos  
Defensoría de vecinas y vecinos.

### ***Expedientes***

**2022-1378-98-000015** UNIÓN DE JUECES OFICIALES DE BASKETBALL- LOCAL SITO EN SANTIAGO RIVAS 1550- ESTADO CONSTRUCCIONES Y CONVENIO MIDES  
Por una votación de 4 en 4 se define informar que, el convenio mencionado (con MIDES) nunca se llegó a ejecutar y no se continuará con la gestión.

**2019-3250-98-000406** REGULARIZACIÓN DE MARQUESINA: RAMÓN ANADOR  
3767 RAZÓN SOCIAL: PANADERÍA SAN PEDRO  
Por una votación de 4 en 4 define, avalar el informe técnico que luce en act. 16

**2022-3250-98-000040** SOLICITUD DE SALIENTE DESMONTABLE EN 8 DE OCTUBRE 2749 BIS  
Por una votación de 4 en 4 define, avalar el informe técnico que luce en act. 6.

**2016-7300-98-000122** PERMISARIO DE QUIOSCO RODANTE (LARRAVIDE FRENTE AL 3309) JORGE SEBASTIÁN FERNÁNDEZ  
Por una votación de 4 en 4 define, autorizar la instalación solicitada.

**2021-0014-98-000054** LA 390132 - PLIEGO LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA CON DESTINO AL LOCAL DEL POLO LOGÍSTICO DEL MUNICIPIO CH  
Por una votación de 4 en 4 define, aprobar la ampliación del 100% de la LA 390132.

## **Eventos**

### **Solicitud N°445663.**

Celebración de 50 aniversario de gremial Transporte Escolar Unido, el jueves 21 de julio de 20 a 22hs. Si bien se llevará a cabo dentro de un salón, solicitan autorización a Tránsito para el corte de calle con el fin de facilitar estacionamiento a las autoridades e invitados.

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4**

### **Solicitud N°444876.**

Escuelita de Rugby de Club Trouville solicita autorización para utilizar Parque Batlle, espacio donde se encuentra el Monumento a la Maestra los sábados de este año de 10 a 11:30. Colocarán escudos de takles, pelotas, conos, y demás para llevar adelante la actividad. Abierta y gratuita para niños y niñas de 6 a 11 años.

**SE APRUEBA LO SOLICITADO 4 EN 4**

**Siendo las 12:15 hs se da por finalizada la sesión.**